



ACCESOS RAPIDOS

POSGRADO

Inicio > Carreras > Posgrado

Especialización en Tributación

Acreditada por CONEAU RESFC-2020-131-APN-CONEAU#MECCYT



DIRECTORA

Esp. Cont. Lorena Marcela Almada

OBJETIVOS

El objetivo de la carrera es la formación de profesionales profundamente versados en la materia tributaria con adecuado manejo de las herramientas teóricas y prácticas necesarias para desempeñarse responsablemente y en forma integral en la gestión tributaria tanto pública como privada.

Asimismo es importante que los cursantes conozcan aspectos de la tributación de los países que forman parte de los procesos de integración, especialmente el Mercosur y

de las implicancias para los integrantes.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El presente plan de estudios está estructurado en base a ocho (8) asignaturas der ACCESOS de un ciclo de formación específica más la presentación de un trabajo final.

Objetivos: brindar los conocimientos relativos a la problemática de la tributación.

Evaluación: Para el seguimiento del proceso y sus resultados se proponen en cada asignatura las siguientes instancias evaluativas:

- del proceso de enseñanza-aprendizaje;
- de la adquisición de conocimientos y destrezas; . del desenvolvimiento de las actividades de reflexión y discurso grupal;
- de las producciones,

La carrera de posgrado de Especialización en Tributación tendrá una duración de dos (2) años, con una carga horaria total de 360 horas, más la presentación de un Trabajo Final, dentro de los 24 meses posteriores a la aprobación del total de los módulos que componen la carrera.

PERFIL DEL EGRESADO

El Especialista en Tributación es un posgraduado con una sólida formación en el área de la tributación, en los aspectos jurídicos y económicos.

Es capaz de utilizar los conocimientos científicos e instrumentales en la resolución de los desafíos que plantea la problemática actual de la tributación.

Tiene capacidad para planificar estratégicamente los procedimientos contables y administrativos para adecuarios a los requerimientos de los distintos organismos fiscales.

Tienen una actitud crítica y flexible que le permite reconocer la necesidad de actualización permanente de los conocimientos e intervenir en equipos interdisciplinarios.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- a) Los egresados con título de grado de Contador Público, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración de Empresas, obtenido en Universidades argentinas nacionales, provinciales o privadas legalmente reconocidas, con títulos de grado equivalentes a los que otorga esta Universidad.
- b) Los graduados de Universidades extranjeras, oficialmente reconocidas en sus respectivos países, que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, previa certificación de la Facultad, del Organismo Acreditador de su país o Ministerio correspondiente. Su admisión no significará reválida del título de grado para el ejercicio profesional. Los aspirantes no hispanohablantes a la Carrera deberán acreditar, al momento de la inscripción, el nivel INTERMEDIO INDEPENDIENTE (B2) o superior de conocimiento de la lengua española, de acuerdo con los estándares establecidos por el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

En caso de ser admitidos deberán acreditar, previamente a la presentación del Trabajo Final, el nivel AVANZADO de conocimiento de la lengua española, de acuerdo con los mismos estándares. Resolución Consejo Superior No 722/17.

TÍTULO

MATERIAS

ACCESOS RAPIDOS

Especialista en Tributación

TVI (TEI(I) (S					
Código	Asignaturas	Carga Horaria Total	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Correlati vidade
	CICLO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA				
1.1.1.	Derecho Tributario	50 hs.	40	10	
1.2.1.	Seminario: Imposición sobre la renta e imposición sobre los patrimonios	40 hs.	24	16	
1.3.2.	Economía del Sector Público	50 hs.	40	10	
1.4.2.	Seminario sobre Impuesto a los Consumos	40 hs.	24	16	
2.5.1.	Administración Tributaria	40 hs.	24	16	
2.6.1.	Seminario sobre Procedimientos Tributarios	60 hs.	36	24	
2.7.2.	Seminario sobre problemática tributaria de la empresa y otras Organizaciones	50 hs.	20	30	
2.8.2.	Sistemas impositivos e Integración	30 hs.	20	10	
	económica. Armonización tributaria Mercosur				

Los contenidos de cada asignatura prevén dentro de su carga horaria, un porcentaje destinado a actividades prácticas. Dichas actividades dependen de las características de cada asignatura pudiendo consistir en la realización de trabajos prácticos, estudios de caso, jornadas de discusión de casos, investigaciones de carácter empírico, entre otras, que serán propuestas por los docentes.

360 hs.

228

132

CONTACTO

Trabajo Final

Secretaría de Posgrado y Formación Continua - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - U.N.R.

Bv. Oroño 1261, 3º piso - Rosario

E-Mail: lalmada@fcecon.unr.edu.ar

Teléfonos: (0341) 480-2784 / 480-2793 al 97 - Interno 154

TOTAL DEL CURSADO DE LA CARRERA

Horario de atención: de 9 a 13 hs. y de 16 a 19 hs.

Ult. actualización: 13/03/2024

1.1.1. a 2.8.2.

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - Universidad Nacional de Rosario Bv. Oroño 1261 - S2000DSM - Rosario (+54) - (341) - 4802791/99

ACCESOS RAPIDOS

Copyright © 2021. All Rights Reserved.

Desarrollado a partir de herramientas libres por la Dirección de Tecnología de la Información de FCEyE

UNR - FCEyE | Todos los derechos reservados Defendiendo la educación pública, libre y gratuita